

19. ¿Será necesario que el estudio de impacto ambiental en el presente caso será conjuntamente con el estudio de impacto ambiental de la planta de procesamiento de gas? ¿Serán necesarios para elegir la representación de uno de los dos proyectos?

Consideración que en 1972 inició la explotación petrolera en el área, el estudio de impacto ambiental es el mismo que se realizó antes, durante

la
de la

37. ¿De qué forma, las víctimas o los Estados, tuvieron conocimiento de la existencia de información confidencial que compromete a las empresas? Los párrafos 18, 19, y 20 hacen referencia al descubrimiento de información reveladora, ¿Esta información es de conocimiento de la Comisión Interamericana y, por lo tanto, de la Corte Interamericana?